Hospital Clínico San Carlos
SaludMadrid

Este documento se ha obtenido directamente del original que contenía todas las firmas auténticas y se han ocultado los datos personales protegidos y los códigos que permitirían acceder al original.

Comunidad de Madrid

EXPEDIENTE PA 2022-0-020

RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DE ADELANTO DE LA CUARTA PRÓRROGA DEL CONTRATO SUSCRITO PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE LOS MATERIALES Y LAS BOMBAS NECESARIAS PARA LA ADMINISTRACIÓN DE INSULINA EN PACIENTES DIABÉTICOS, ASÍ COMO DE LOS SENSORES NECESARIOS PARA LA MONITORIZACIÓN CONTINUA DE LA GLUCOSA DURANTE LAS TERAPIAS LLEVADAS A CABO POR EL SERVICIO DE ENDOCRINOLOGÍA Y NUTRICIÓN DEL HOSPITAL CLÍNICO SAN CARLOS.

El Director Gerente del Hospital Clínico San Carlos, en virtud de las facultades conferidas por la Resolución 342/2021 de fecha de 13 de septiembre, de la Viceconsejería de Sanidad (BOCM nº 222 de 17 de septiembre de 2021).

MANIFIESTA

Que, VISTO el Informe justificativo emitido por el Jefe de Servicio de Endocrinología y Nutrición, en el que se constata la necesidad de prorrogar por adelantado el plazo de ejecución del contrato celebrado el 28 de octubre de 2022 para el *Suministro de los materiales y las bombas necesarias para la administración de insulina en pacientes diabéticos así como de los sensores necesarios para la monitorización continua de la glucosa durante las terapias llevadas a cabo por el Servicio de Endocrinología y Nutrición del Hospital Clínico San Carlos* y realizado el preaviso según el artículo 29.2 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014,

RESUELVE

- Adelantar la cuarta prórroga del contrato anteriormente mencionado, por el plazo de 12 meses.

Precio del contrato para el período de prórroga:

Nº CONTRATO	LOTE	ADJUDICATARIO	CIF	BASE IMPONIBLE	IVA%	IMPORTE TOTAL
CR-WEB/2022/0000005601	1	MEDTRONIC IBERIA, S.A.	A28389484	2.463.512,00 €	246.351,20 €	2.709.863,20 €
			IMPORTE TOTAL	**2.463.512,00 €**	**246.351,20 €**	**2.709.863,20 €**

- Aprobar el gasto, derivado de dicha prorroga, por un importe de *Dos millones setecientos nueve mil ochocientos sesenta y tres euros con veinte céntimos* (2.709.863,20 €) IVA incluido.

- Dar traslado al Perfil del Contratante de la Comunidad de Madrid para generar conocimiento.

En Madrid, a la fecha de la firma

Firmado digitalmente por: GOMEZ DERCH CESAR ADOLFO
Fecha: 2026.07.17 14:23

Director Gerente del Hospital Clínico San Carlos

La autenticidad de este documento se puede comprobar en https://gestiona.comunidad.madrid/csv mediante el siguiente código seguro de verificación:

Firmado por: SISTEMA DE FIRMA COMUNIDAD DE MADRID